

PROCESO CAS 097-2026-MIGRACIONES
ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA
JEFATURA ZONAL DE CALLAO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	ESPIRITU GONZALES, ROSARIO MARILU	48.00	-	34.33	3.43	85.77	-	-	-	1.72	-	87.48	GANADORA
2	RUIZ TATAJE, DIEGO ALEXIS	48.00	-	35.00	-	83.00	-	-	-	-	-	83.00	ACCESITARIO(A)
3	MENDOZA REYNALDO, OMAR ISAIAS	46.50	-	28.33	-	74.83	-	-	-	-	-	74.83	ACCESITARIO(A)
4	INJANTE ANICAMA, FIORELLA MASSIEL	48.00	-	23.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	BELLODAS RAVINES, CARLOS ALBERTO	49.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
6	CRUZ GARCÍA, ROSA ELVIRA	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
7	MELENDEZ HUARANGA, PAUL JOSEF	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	RAMIREZ LARA, ALODIA PRISCILLA	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	MAGNO VILCA, MARCO ANTONIO	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	NUÑEZ OLIVERA, JULIO ANTONIO	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ESPIRITU GONZALES, ROSARIO MARILU	87.48	GANADOR (A)

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 12 de mayo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS